Asunción, 15 de setiembre de 2017

NOTA SP-UOC Nº: 38/17

SEÑOR
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Abog. SANTIAGO JURE.
E. S. D.

Me dirijo a usted con el objeto de comunicar que la Contratación Directa Nº 05/17 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos", ID 332024, del Consejo de Defensa Nacional, utiliza la modalidad de Contrato Abierto debido a que por la naturaleza del llamado no se puede definir con exactitud la cantidad de servicios de mantenimiento y reparación necesarios para el buen funcionamiento de los vehículos de la Institución en un período de tiempo determinado.

Sin otro motivo, aprovecho esta ocasión para saludarle muy cordialmente.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Consejo de Defensa Nacional · Secretaría Permanente

CESAR A.CABALLERO V.
Director de la UOC de la SP/CODENA